NUMERO 161 Publicacion mensual MARZO 1958

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

SILENCIOS OBLIGADOS

Cuando una organización representativa de intereses fundamentales para el mundo de los trabajadores como se aprecia de serlo la U. G. T. y que a su vez acrecienta día a día su indiscutida personalidad en el seno de la colectividad española, expone por resoluciones de sus Congresos los puntos de vista que le son propios, para alcanzar los objetivos que ambiciona conquistar, no puede haber otra verdad para los afiliados que integran la organización que la que expresen los hombres que libremente fueron designados para representarla y defenderla.

En mas de una ocasión, quienes aceptaron el desempeño de una función rectora, se consideran a si mismos obligados a silenciar el alcance de la labor que ejecutan, obedeciendo imperativos indeclinables del deber.

No es lo mismo dirigir una organización en la Nación a la que se pertenece con el apoyo de leyes que aseguran el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, como dirigir una organización de hombres exilados.

En el primero de los casos, la divulgación, amplia y razonada de cuanto se hace, es obligada porque permite el contraste de opiniones de propios y extraños capaces de posibilitar el que se adentren en la colectividad los fundamentos de la obra concebida.

En el segundo de los casos, las circunstancias reales que rodean a toda colectividad de exilados y los instrumentos de trabajo de que se dispone son totalmente diferentes a los anteriores. El primero de los deberes es el de tener muy presente la situación política de la Nación donde se vive para no dar pretexto con indiscreciones inutiles a que la organización soporte limitaciones colectivas innecesarias. La labor fundamental de una organización de exilados está centrada en combatir sin tregua la dictadura impuesta en su patria. Combartirla hasta lograr vencerla.

Su desarrollo ha de estar confiado a quienes la organización designó en sus Congresos para representarla. Cada hombre acepta la plena responsabilidad de sus actos. Se puede argumentar que el hombre puede extraviarse en sus funciones y cometer errores irreparables.

El supuesto puede ser exacto en organizaciones donde se obedece al criterio del jefe, no en aquellas que cual la nuestra se administran y se dirigen por sumando de criterios expuestos con iguales garantias por los hombres que designo el Congreso.

Hemos reclamado ante quienes podiamos hacerlo, la debida solidaridad para con la noble causa que defendemos.

La solidaridad que hemos reclamado, la colaboración que hemos pedido, no significa aceptación de hipotecas que anulan nuestra personalidad colectiva, ni mucho menos que vayamos a trabajar al dictado de los demás.

Suponerlo, tomando como base del razonamiento informaciones que nacieron al amparo de indiscreciones inutiles, es una equivocación que agranda, la insistencia en mantenerla y propagarla.

Cuando los hombres con pleno sentido del deber, alcanzan a superarse a si mismos permanenciendo callados cuando el error injurioso ronda a su alrededor, conociendo causa y origen del mismo, rinden con su silencio, LIMITADO AL MOMENTO PRESENTE, un servicio indiscutible a su propia clase social y a su patria.

Cuando la labor ambicionada haya alcanzado sus objetivos; cuando al hablar no se le señale al adversario nuestros propios instrumentos de trabajo, será ocasión y momento de hablar. Antes NO.

Acaba de crearse en Tokio un Centro nacional de documentación científica y técnica destinado a la industria y a la investigación. Ese organismo semi-oficial, subvencionado a la vez por el Gobierno y empresas privadas será abierto al público a partir del próximo mes de abril. El Centro reunirá las publicaciones nacionales y extranjeras de carácter científico y técnico, publicará resúmenes analíticos y bibliografías, contestará a las preguntas científicas y técnicas, y a petición de los interesados proporcionará traducciones de artículos científicos.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de febrero, se han tratado entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos :

Se conoció correspondencia del Comité del Secretariado Regional de Cataluña, acordándose tratar con dicho Comité las posibilidades de poner en práctica algunas de las iniciativas propuestas.

Se acordó designar al compañero Manuel Muiño, para asistir como representante de la Comisión Ejecutiva, al Congreso del Grupo Departamental del Aude, convocado en Carcasonne para el 23 de febrero; a la Asamblea del Grupo Departamental de Vienne, que se celebrará en Poitiers el 16 del presente mes; a la Asamblea del Grupo Departamental del Aube, en Troyes, el día 23 del actual y al Congreso del Grupo Departamental del Allier, que tendrá lugar en Montluçon el 30 del mes en curso.

La Comisión Ejecutiva examinó diversas comunicaciones recibidas de las Secciones y Grupos, en las que se protesta de las decisiones adoptadas, contra el sacerdote Doctor Olaso, privándole de actuar en las emisiones semanales de lengua española que durante más de diez años ha figurado en los programas de la Radio Difusión Francesa. La Comisión Ejecutiva acordó realizar determinadas gestiones con las organizaciones hermanas francesas.

Se recibieron nuevas muestras de solidaridad de la Federación Internacional de Mineros, como de la Federación Internacional de Comunicaciones, por lo que se tomó el acuerdo de expresar el reconocimiento por su solidaridad con nuestra Organización, a las dichas federaciones.

Se conoció el Orden del Día de la Conferencia Regional Europea, que celebrará la Organización Regional Europea (O. R. E.), de la C.I.O.S.L., en Bruselas, durante los días 12, 13 y 14 de mayo próximo, se acordó que represente a la U.G.T., en dicho comicio el Secretario general de la misma compañero Pascual Tomás.

Quedó informada la Comisión Ejecutiva del programa del Curso Sindical Europeo, que anualmente, organiza la O.R.E. y que este año tendrá lugar en Florencia (Italia), del veintidos de septiembre al cuatro de octubre, se tomó el acuerdo de hacer lo posible para que asista a dicho Curso un compañero de nuestra Organización.

Fué conocida variada información procedente del Interior tomándose sobre cada asunto los acuerdos pertinentes.

Se leyó correspondencia relacionada con las actividades que con buen éxito vienen desarrollando las Secciones de Bélgica, intensificando la propaganda y la asistencia a los trabajadores españoles en las minas de Bélgica resaltando el éxito de los actos públicos celebrados en Charleroi el lunes 27 de enero en el que participaron los compañeros Emilio Fradera, Arthur Gailly y Rodolfo Llopis y en Patturages-les-Mines el 9 de febrero con motivo de otro acto sindical en el que tomaron parte destacados compañeros belgas y Salvador Martínez Dasi.

La Comisión Ejecutiva se satisifizo de las actividades de las Secciones de Bélgica, por lo que se acordó continuar prestando la mayor colaboración posible a las mismas.

La Comisión Ejecutiva acordó adherirse a la protesta que la C.I.O.S.L. presentó oportunamente al Gobierno de Marruecos, por haber entregado éste al Gobierno franquista, 155 desertores españoles que habian buscado refugio en Marruecos.

Se tomó conocimiento de algunas comunicaciones de compañeros vocales del Consejo General, contestando a otras dirigidas por la Comisión Ejecutiva.

Se desarrolla la instalación de reactores

La instalación de reactores para la explotación con fines pacíficos de la energía nuclear, sigue su desarrollo de una manera cada día más vigorosa y ya en Asia ha comenzado a tomar pujanza la nueva técnica con la inauguración de un reactos llamado Apsara, del que damos una información debida al Profesor Alfred J. Edwin, que como todos los trabajos que sobre tan interesante asunto venimos publicando en nuestro BOLETIN, tienden a divulgar entre nuestros lectores cuanto se refiere a los inventos recientes para el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos. El trabajo a que nos referimos es el siguiente:

«La Conferencia internacional celebrada en París bajo los auspicios de la Unesco sobre el empleo de los radioisótopos en la investigación científica llamó la atención del público sobre los problemas inherentes al desarrollo de la energía atómica. Se conocen desde hace algún tiempo las realizaciones espléndidas alcanzadas en esta esfera por los países altamente industrializados, como los Estados Unidos, el Reino Unido y otros, pero los progresos obtenidos por los Estados jóvenes, singularmente los del Asia, no han alcanzado la debida difusión. La India ofrece al respecto un ejemplo elocuente.

En el transcurso de los últimos años la India obtuvo importantes resultados en el dominio de las aplicaciones pacíficas de la energía atómica y especialmente en la utilización de los isótopos en las investigaciones medicales, agrícolas e industriales.

La construcción por la Comisión Atómica nacional de un reactor atómico dió un poderoso impulso a este apartado del programa de la India. Este primer reactor, construído en el Centro de Energía Atómica de Trombay, a veinticinco kilómetros de Bombay, comenzó a funcionar hace poco más de un año; fué inaugurado oficialmente en enero de 1957 en presencia de eminentes hombres de ciencia de numerosos países. Con excepción de la Unión Soviética es éste el primer reactor atómico de Asia y pertenece al tipo de reactores «piscina», y fué bautizado con el nombre muy apropiado de Apsara, es decir, la ninfa.

Además de proporcionar conocimientos prácticos muy importantes para el futuro, Apsara contribuye directamente al programa de investigaciones al permitir la irradiación de materiales biológicos y agrícolas y producir radioisótopos. Durante varios años la India fué uno de los principales países importadores de radioisótopos en procedencia de los Estados Unidos y del Reino Uunido. Por ahora Trombay se especializa en la producción de isotopos de «vida» corta, es decir, de isótopos cuya radioactividad sólo dura unos días, e incluso unas horas. Dada su vida efímera es preciso producir los isótopos a proximidad de los lugares de su utilización, y por el mismo motivo su importación de países lejanos resulta imposible.

Apsara permitió igualmente la producción de pequeñas cantidades de radio azufre, de radio fósforo, de radio cobalto y de iodo radioactivo.

Gracias al Contro atómico y al Instituto Tata de Investigación Científica, Trombay es la capital hindúe de la energía nuclear, pero según la expresión del Primer Ministro Sr. Nehru en todas las regiones del país centenares de investigadores trabajan y colaboran en el progreso general de las ciencias y por convertir la energía atómica en un «formidable instrumento al servicio de la humanidad».

En la agricultura, la medicina, la mineralogía y la industria, los radioisótopos desempeñan un papel destacado. Un laboratorio central de trazadores fué creado en el Instituto de Investigaciones Agrícolas de Nueva Delhi. Los hombres de ciencia descubren allí nuevos medios de resolver diversos problemas del campo y de mejorar la calidad de las tierras y de su producción. El Ministro hindú de Alimentación y Agricultura evocó recientemente la extraordinaria influencia que la energía atómica puede tener en el crecimiento de los vegetales. Los hindúes se proponen crear varias estaciones de radio cobalto (60 gama) en lugares escogidos, con vistas a facilitar la explotación de las posibilidades que ofrece el estudio de las mutaciones.

También se prosiguen otros trabajos importantes sobre el empleo de las radiaciones en la lucha contra la enfermedad. Estas investigaciones se efectúan en diversos laboratorios, en particular en el Centro de Investigaciones Concerológicas de Bombay y en el Hospital Chittarajan del Cáncer, en Calcuta. Los radioisótopos han demostrado su eficacia con la adopción de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento de determinados tipos de cáncer y de leucemia.

Este aspecto del desarrollo de la investigación nuclear en la India sólo es una parte de un programa mucho más amplio. De acuerdo con ciertos indicios se puede afirmar que la India está decidida a desarrollar la energía atómica como fuente de energía industrial, dentro de las posibilidades financieras y de los créditos de que dispone el país. Sin dejar de producir instrumentos nuevos de investigación, la ciencia nuclear producirá también inmensas fuentes de energía.

El célebre físico Homi J. Bhabha, que en 1955 presidió la Conferencia de Ginebra sobre la utiliación pacífica de la energía atómica, y contribuyó en gran parte a colocar a su país entre las potencias atómicas, declaró que la India podrá producir en 1962 corriente eléctrica derivada de la energía atómica.

A fines de 1958 Trombay dispondrá de dos nuevos reactores del tipo Apsara, y al propio tiempo se trazan los planos de otro reactor que permitirá producir flúido eléctrico de uso corriente.

A mediados de este año una pequeña fábrica destinada al tratamiento de las sales de uranio comenzará a funcionar en Trombay y permitirá abastecer en uranio-metal los reactores en construcción de «agua pesada». Espera obtenerla como subproducto de determinadas fábricas de abono nitrogenado, que han de instalarse en los próximos años. Le gran fábrica de abonos de Bhakra-Nangal, en el Penjab, podría producir por sí sola de diez a veinte toneladas anuales de agua pesada.

El Sr. Nehru brindó a los países de Asia y de Africa la oportunidad de compartir con ellos la experiencia adquirida por la India en el dominio atómico. Birmania y Egipto han enviado ya técnicos a Trombay para que participen en los cursillos de formación profesional, y es muy probable que Tailandia siga su ejemplo.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de febrero, se han recibido en la Tesorería de la U.G.T., los siguientes donativos con destino a la Suscripción permanente Pro España:

Federación Internacional de Comunicaciones: 90,000 francos.

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 12.125; Voluntarias, 500. Total: 12.625 francos.

Sección Local, de Casablanca (Marruecos) : Prats y Camisón, a 1.000; Benito Fernández, Rubio, Andrés Aneiros, Antonio Sanz, Otro, Antonio X., Pedro García, Ramón Roca, Serafín Antúnez, Santiago X. y Antonio Collado, a 500; Sotillo, Ruiz Pizarro, Angel Ochoa y Mancilla, a 300; Pérez Leiva, un compañero, Antonio Sánchez Alarcón, Villalba Corrales y Señora de Villa, a 200; Celdrán García, 150; Julián Hernández, 100. Total: 9.950 francos.

Amigos de Laval (Mayenne): Mr. et Mme Adam, 1.000; M. et Mme Morice, 500; M. et Mme Casancau, 500; una compañera, 500; un compañero, 1.000. Total: 3.500 francos.

Grupo de la U.G.T. de Gran Bretaña: 3.480 fcos.

Grupo Departamental, de Oranie: Sección Bel Abbés, 1.825; Sección de Benisaf, 525. Total: 2.350 francos.

Grupo Departamental, de Indre-et-Loire: Cuotas suplementarias, 1.000; Fidel Zandueta, de Dax, 500; Domingo Alvarez y Servando Torbisco, a 200; Santiago Caraballo, Cándido Luanco, Leocadio Preciado y Daniel Díaz Antuña, a 100. Total: 2.300 francos.

Eduardo Gonzalez, de Boulogne-sur-Mer (Pas-de-Calais): 2.000 francos.

Sección Local, de Bordeaux (Gironde): Cuotas suplementarios, 2.000 francos.

Grupo Departamental, de Alger: Sección Local, de Blida, 1.200; Sección Local, de Hussein Dey, 450. Total: 1.650 francos.

Un amigo, 1.500 francos.

Sección Local, de St-Chamond (Loire), 1.250 francos.

Grupo Departamental, de Nord: Bernardino Cerra, 600; José Antonio González, 300; Peris, Muñoz y Fuentefría, a -55. Total: 1.200 francos.

Sección Local, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 1.184 francos.

Sección Local, de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias, 620; Pedro Junoy, 500. Total: 1.120 francos.

Sección Local, de Pamiers (Ariège), 990 fcos.

Grupo Departamental, de Hautes-Halpes: Jesús Blanco, 500; José Zapico, 250; José Povea, 200. Total: 950 francos.

Ramón Zaragoza, de Muret (Haute-Garonne): 500 francos.

Atilano Gil, de Maisons-Laffite (Seine-et-Oise): 500 francos.

Herminio Casielles, de St-Philbert (Orne): 500 francos.

José Catalán, de Muret (Haute-Garonne): 500 francos.

José Fuentes, de Pieusse (Aude): 400 francos.

Francisco Montiel e Hijos, de Bazoches (Eure-et-Loir): 300 francos.

Alfonso Sander, de Le Creusot (Saône-et-Loire): 200 francos.

Ramón López, de Avignon (Vaucluse): 200 fcos.

Suma lo recibido durante el pasado mes CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE FRANCOS.

(En el BOLETIN nº 160, se publicó la suma de 880 francos de la Sección Local de Serdinyá (Pyrénées-Orientales), sin dar detalle. Ahora señalamos, que los donantes han sido: Faustino Alonso, 580 y José Bella, 300).

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de febrero las cantidades recibidas en la Administración del BOLETIN mensual de la U.G.T. como ayuda económica al mismo han sido las siguientes:

Grupo Departamental de Indre-etLoire: Fidel Zandueta, 500; Gaspar Hernández, 300; José Ramón Alegre, Manuel Catalán, Francisco Sanz y Daniel Díaz Antuña, a 100; Julio Martín, 50. Total: 1.250 francos.

Teófilo Navarro, de Lavardac (Lot-et-Garonne): 450 francos.

Alfonso Díaz, de Annecy (Haute-Savoie): 350 francos.

Atilano Gil, de Maisons-Laffite (Seine-et-Oise): 350 francos.

Ignacio Fernández, de Anzex (Lot-et-Garonne): 350 francos.

Miguel López, de Flaviac (Ardèche): 350 fcos.

Arcadio Bartolomé, de Bargemon (Var): 350 francos.

Herminio Casielles, de St-Philbert (Orne): 350 francos.

Angel Barragán, de Lyon (Rhône): 300 fcos.

Juán Fernández, de Rasteau (Vaucluse): 250 francos.

Muñoz, de Lille (Nord): 200 francos.

Pedro Bilbao, de Noyon (Oise): 200 francos.

Francisco Montiel e Hijos, de Bazoches (Eure-et-Loir): 200 francos.

Pedro Ortega, de Evreux (Eure): 200 francos.

Martínez-Tamayo-Fonseca y Calvo, de Nancy (Meurthe-et-Moselle): 200 francos.

Regino Miguel, de Graulhet (Tarn): 170 fcos.

Ricardo Rius, de Cergy (Seine-et-Oise): 100 fcos.

Marcial Millán, de Montagny (Eure): 100 fcos.

Osibaldo Cid, de Prunet et Belpuig (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Gorgonio Fernández, de Dijon (Côte-d'Or): 100 francos.

José Povea, de Hautes-Alpes, 100 francos.

Miguel Centeno, de Vaucluse: 100 francos.

José Catalán, de Biaches (Pas-de-Calais): 100 francos.

Jesús Cirez, de St-Germain-Laval (Loire): 100 francos.

X. X., de Avignon (Vaucluse): 100 francos.

Fuentefría, de Lille (Nord): 100 francos.

A. San Juán, de Carpentras (Vaucluse): 50 fcos.

Total : 6.570 francos.

• •

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido en la Tesoreria del mismo durante el pasado mes de febrero, los siguientes donativos: Eduardó Cabrera, del Aisne, 1.000 francos; Osibaldo Cid, de Prunet et Belpuig (Pyrénées-Orientales), 250. Total: 1.250 fcos.

LA O. I. T. Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Importantes resoluciones fueron adoptadas en la Reunión de la Comisión del Hierro y del Acero de la Organización Internacional del Trabajo, la cual celebró sus sesiones en la ciudad de Monterrey, en la República Mexicana, de la que esta ciudad es el más importante centro siderúrgico.

La totalidad de delegados asistentes a esta Sexta Reunión de la Comisión del Hierro y del Acero de la O.I.T., que en número de ciento tres representaron a gobiernos, patronos y trabajadores, de diecinueve naciones del mundo, además de cuarenta y cuatro observadores, coincidieron en afirmar que el desarrollo industrial, firme y vigoroso de México, asegura con plenitud «un futuro brillante en la suma de esfuerzos de las naciones libres del mundo, para que, al mejorar sus condiciones de vida, sean factores substanciales para el logro de la paz mundial».

Al entrar la reunión en su etapa final se aprobó una resolución presentada por los trabajadores, mediante la cual se demanda el surgimiento de un régimen mundial de seguridad que tienda a reducir el índice de los accidentes de trabajo en la industria del Hierro y del Acero.

Los trabajadores de las diecinueve naciones representadas en la reunión, eliminaron toda aspereza anterior e hicieron caso omiso de sus diferencias ideológicas para obtener, como fue en efecto, el voto aprobatorio de los gobiernos y patronos reunidos en esta asamblea. El documento que, como aportación de la clase obrera, se presentó, consta de diecinueve puntos fundamentales y constituye una conquista de los trabajadores lograda al conjugarse los deseos de cada delegado en la decisión de lograr el objetivo común: un régimen mundial de seguridad que la O.I.T. sugerirá a los países miembros de este organismo especializado de las Naciones Unidas.

Por lo que respecta a las cinco resoluciones sobre necesidades, problemas y condiciones de trabajo en países subdesarrollados, pueden sintetizarse de la manera siguiente:

a) Los salarios de la industria siderúrgica deben asegurar al trabajador la satisfacción de sus necesidades, mejorándose sus emolumentos y sosteniendo la declaraciónmundial de que ninguna razón puede justificar la discriminación, ni por ideología, ni por color, sexo, asociación tribal (de tribu) o filiación sindical.

b) Al crearse una nueva industria, su planeación técnica y económica debe acompañarse de la planeación total, brindando un máximo de seguridades al trabajador y ubicarse en medios donde se satisfagan plenamente las necesidades humanas.

c) Para lograr la coordinación permanente en las relaciones entre empresas y trabajadores, base de la paz industrial que es cimiento de la paz mundial, son requisitos indispensables la confianza y el respeto recíprocos y el necesario reconocimiento, por el capital, a las organizaciones de trabajadores, en el concepto de que los empresarios nunca deben actuar con miras a impedir el desarrollo de estas organizaciones o perjudicar la independencia de que debe gozar el trabajador.

d) El estricto apego a normas estatuidas previamente en los casos de cese de personal obrero por exigencias de reajuste, debe ser norma inquebrantable de las empresas, que nunca podrán despedir arbitraria o súbitamente a los trabajadores.

e) Establecer un criterio objetivo que sirva de orientación y conceder a los trabajadores despedidos la prioridad, en ceses temporales; lo cual debe existir como normas estables en toda contratación de mano de obra dentro de la Industria Siderúrgica.

De tales cinco resoluciones, así como de la primera que se refiere al establecimiento y jerarquización dentro del régimen de Seguridad Social y de Prevención de Accidentes de Trabajo, se desprende que los trabajadores conquistaron posiciones inigualables y que las empresas otorgaron un máximo de prestaciones hacia el futuro, con vistas a lograr la consolidación y estabilidad de la industria.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALLIER

La Sección local de la U.G.T. de Montluçon celebró asamblea general el día 12 del pasado mes de enero. Constituida la Mesa de discusión fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, a continuación, el Comité dió cuenta de la gestión que había realizado desde la anterior asamblea.

El Comité explicó que la Circular nº. 7 se había recibido con retraso debido a lo cual no pudo ser tratado el contenido de la misma en la asamblea que la Sección celebró el día 27 de noviembre del pasado año. Tambien informó el Comité del movimiento de afiliados dando cuenta de que, por traslado, causaba baja el compañero Ramón Fernández y se había dado ingreso, a reserva de ratificarlo la asamblea, al compañero Modesto Sánchez.

La asamblea aprobó en su totalidad la gestión del Comité asi como el ingreso del compañero Modesto Sánchez.

Se procedió finalmente a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité, siendo reelegidos todos los compañeros que le integran que son los siguientes: Antonio González, Presidente; José Jiménez, Secretario y José Rozada, Tesorero.

AUDE

El domingo 23 del pasado febrero tuvo lugar en Carcassonne, el Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T.

Abrió la sesión con frases de saludo en nombre del Comité del Grupo, el compañero José Portillo y dió lectura a las credenciales de los compañeros presentes que se citan: Carlos Cuesta, por la Sección de Chalabre; Restituto Rodríguez, por la de La Loubatière; Manuel Martín, por Narbonne; José Mira, por Bram; Jacinto Jiménez, por Quillán; Alejandro Colet y José Paredes, por Limoux y por último Marcelino Peña y Manuel Collado, por Carcassonne. La Sección de Lezignan envió una carta justificando no poder asisasi como la de Servies-en-Val. En representación de la Comisión Ejecutiva estaba el compañero Manuel Muiño. Por el Comité del Grupo estaban en el Congreso los compañeros José Portillo, Conrado Corbalán y José Vilalta. Constituido el Congreso fueron nombrados Presidente y Secretario, los compañeros Manuel Muiño y José Vilalta, respectivamente.

El Presidente dirigió un saludo a los congresistas, como tambien un emocionado recuerdo a los compañeros fallecidos desde el anterior Congreso, expresando a la vez la satisfacción de que estuvieran presentes los compañeros Alejandro Colet, convaleciente de gravísimo accidente de trabajo que ha dejado profunda huella en su cuerpo y de José Portillo restablecido de una recaida de cuidado, en su enfermedad.

Seguidamente el compañero Portillo, dió cuenta de la gestión del Comité, de la cual se habiá dado ya conocimiento en su parte más importante a las Secciones. El compañero Conrado Corbalán dió cuenta de la gestión por lo que respecta a Tesorería del Comité y también del Departamental de Solidaridad Democrática, cuya Tesorería tambien desempeña.

Los compañeros congresistas hicieron a los compañeros Portillo y Corbalan algunas preguntas que fueron contestadas a satisfacción por estos y el Congreso aprobó por unanimidad la gestión del Comité en su totalidad, como la del de Solidaridad Democrática Española, expresando su satisfacción por la situación normal de las Secciones en sus cotizaciones a la par que la buena situación económica de ambos Comités.

Se trató después de la propuesta hecha por un compañero de la Sección de Lezignan, enviada en nombre de ésta, relacionada con el domicilio del Grupo Departamental. En el debate a que dió motivo dicha propuesta intervinieron los compañeros Manuel Martin, Alejandro Colet, José Vilalta, Marcelino Peña, Jiménez, Cuesta, Rodriguez y Portillo, acordando el Congreso por unanimidad que el Comité del Grupo siga domiciliado oficialmente en Carcassonne, capital del Departamento.

En relación con la carta enviada por un compañero de la Sección de Lezignan, después de breve discusión se acordaron los términos en que irá redactada la carta que el Comité enviará como respuesta de la que se enviará copia de ambos documentos a la Sección de Lezignan para que tengan información completa, enviando también copia a la Sección de Narbonne, en virtud de alusiones que se hacen en la carta precitada, que rechazó el Congreso por ser improcedentes.

A continuación se eligió el Comité y el Congreso tomó el acuerdo unanime de reelegir a todos los compañeros, si bien efectuando alguna variación en los cargos, por lo que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Marcelino Peña; Secretario, José Portillo; Tesorero, Conrado Corbalán; y vocales, Alejandro Colet y José Vilalta.

Fué acordado hacer un donativo de 5,000 francos para la suscripción Pro España, por mitad de los fondos del Grupo Departamental y del de S.D.E.

Se hicieron varias preguntas relacionadas con asuntos de interés general por varios compañeros al representante de la Comisión Ejecutiva, que contestó el compañero Manuel Muiño ampliamente las cuales dieron satisfacción a todos los compañeros, acto seguido se clausuró el Congreso del que salieron los compañeros presentes muy satisfechos.

BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de Arles se ha reunido en asamblea general ordinaria el día 1 de diciembre del pasado año. Presidió el compañero Pujol y actuó de Secretario el compañero Montoya.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y después el Comité dió cuenta de la correspondencia recibida, entre ella una carta de la Comisión Ejecutiva, relativa a la creación de la Escuela Sindical, acordándose ver si para el próximo curso hay posibilidad de crear dicha Escuela teniendo presente las dificultades que ofrece su creación por la dispersión que a causa del trabajo tienen los afiliados. La asamblea se dió por enterada de la carta y acordó dar cumplimiento dentro de las posibilidades a los que en la misma se dice.

Después se leyeron circulares del Comité del Grupo Departamental informando sobre diversos asuntos internos, acordando la asamblea la respuesta a los diferentes asuntos planteados en las mismas. Tambien se acordó hacer lo posible por alquilar un autocar para asistir el mayor número posible de compañeros al acto conmemorativo del aniversario del Maestro Pablo Iglesias, celebrado en Saint-Henri.

En el movimiento de afiliados se aprobó el ingreso de la compañera Elisa del Coso y la baja por traslado a la Sección de Lyon del compañero Furcada.

Informó después el compañero Cavero en su calidad de delegado de solidaridad de los diferentes asuntos relacionados con compañeros enfermos, y del donativo enviado por el Comité Departamental de S.D.E. de tres mil francos para otro compañero enfermo.

Se entabló un amplio debate respecto a varios asuntos de régimen interior expuestos en la gestión del Comité, después de lo cual se tomaron los acuerdos correspondientes.

Finalmente se aprobó la gestión del Comité en su totalidad incluida la del compañero delegado de solidaridad y se acordó que se siga pagando la prensa a los compañeros enfermos.

COTE D'OR

La Sección local de Dijon ha celebrado asamblea general ordinaria en el domicilio social establecido en «Force Ouvrière» el domingo 26 del pasado enero.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de la gestión que habia vealizado en la etapa correspondiente a 1957, dando tambien a conocer las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Fué aprobada la gestión del Comité después de algunas aclaraciones solicitadas por varios compañeros y a continuación se tomaron diferentes acuerdos de carácter interno.

Por corresponder reglamentariamente, se procedió a la renovación de los cargos del Comité y después de diversas propuestas fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Gorgoño González; Secretario, Antonio Castro; Secretario de Cultura y Relaciones, José Pallarés; Tesorero, Juán Cifre y vocales, Fernando Domínguez y Gregorio Gonzalez.

NORD

El domingo 2 de febrero celebró asamblea general en su domicilio social en «Force Ouvrière» de Lille, el Grupo Departamental de la U.G.T. El compañero Fuentefría, Presidente del Grupo abrió la sesión congratulándose de la numerosa asistencia de afiliados, después se nombró al compañero López Miján para presidir la reunión y al compañero Francisco de Nova para actuar de Secretario.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero Eugenio Valera, Secretario del Grupo, dió cuenta de la gestión del Comité, de la correspondencia recibida y de las circulares de la Comisión Ejecutiva.

Por su parte el compañero Tesorero, dió cuenta de la gestión administrativa y movimiento de fondos. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en su totalidad, y se mostró satisfecha de la buena gestión del mismo y de que la Tesorería haya sido llevada con tanto celo por el compañero que la desempeña, a tal punto que los afiliados están al día en sus cotizaciones.

Se procedió al nombramiento de la Comisión Revisora de cuentas par el presente ejercicio siendo elegidos los compañeros Angel Falcón y Angel de la Torre.

A propuesta del Comité, la asamblea acordó abrir una suscripción entre los afiliados con destino a los compañeros damnificados por las inundaciones de Valencia y en el acto se recaudaron 2.000 francos dando la asamblea su aquiescencia a una propuesta del compañero Fuentefría de contribuir con 3.000 francos de la caja del C.D. de S.D.E. a cuyas cantidades se unirán las que entreguen los compañeros ausentes de la reunión.

A continuación se acordó celebrar un acto público el próximo 14 de abril a cuyo efecto se faculto al Comité para organizarle debidamente.

Fué acordado ratificar el ingreso en la Sección del compañero Francisco de Nova, procedente de la Sección de Sochaux y terminó la reunión con una exhortación del Comité para que los afiliados asistan a todas las asambleas y reuniones en número tan crecido como habían asistido a ésta.

ORANIE

La Sección local de Orán ha celebrado asamblea para tratar diferentes asuntos internos al mismo tiempo que para renovar el Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Juan Andrade; Vicepresidente, Salvador Martí; Secretario, Gumersido Olivares; Vicesecretario, José Biosca; Tesorero, Luis M. Lavielle y vocales, Juán Pomares y Sabas Núñez.

GIRONDE

El domingo 19 del pasado mes de enero, tuvo lugar en el domicilio de la Unión Departamental «Force Ouvrière», el XIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. En un ambiente de gran cordialidad el Presidente del Grupo, compañero Rafael Heras ,abrió las sesiones del Congreso con un cordial saludo a las representaciones presentes y a los compañeros que, como espectadores, asistían al acto.

Inmediatamente se pasó al examen de las credenciales, y acreditaron su representación como delegados, los siguientes compañeros: Por la Sección de Bordeaux, Dámaso Solana, Angel Giménez, Santiago Prudencio, José López y Sotero Hernández; Sección de Bègles, Julián Martínez, Paulino Barrabés, José Trullás, Bautista Gómez, y Paulino Barrabés, hijo; Sección de Cenón, José Sanchís y Eduardo Benítez; Sección de Moulis, D. Solana; Sección de Lacanau-Océan, José L. Líndez y excusó su asistencia la Sección de Libourne.

Por la Comisión Ejecutiva estaba presente el compañero Pascual Tomás. Por la Juventud Socialista de Bordeaux asistieron los jóvenes compañeros: D. Solana, M. López y M. Pierna.

Terminada la lectura de las credenciales por el compañero Virgilio Pierna, Secretario del Grupo, y con unas palabras de saludo del compañero Heras para el representante de la Comisión Ejecutiva, se pasó a elegir la Mesa del Congreso y por unanimidad fue designado Presidente el compañero Pascual Tomás y Secretario el compañero Santiago Prudencio.

A continuación fueron leidas comunicaciones de saludo al Congreso de las Secciones de Moulis y de Lacanau-Océan.

El jóven compañero D. Solana, en nombre de los tres representantes de la Juventud Socialista hizo presente con brevedad y elocuencia los sentimientos y anhelos de la juventud en su deseo de instruirse y capacitarse en los problemas sindicales para poder servir a la Organización y al ideal común que a todos anima. Esta intervención fué acogida con calurosos aplausos por los delegados y por los restantes compañeros que llenaban la sala.

Seguidamente y en nombre del Grupo Departamental del P.S.O.E. el compañero Giménez expresó al Congreso el saludo de los socialistas españoles del Departamento y dijo que, como siempre, el Grupo Departamental hará cuanto de él dependa para servir a la U.G.T. y colaborar con su Grupo Departamental para la defensa de la clase trabajadora.

Se pasó después a examinar la Memoria presentada por el Comité del Grupo señalándose importantes intervenciones de varios delegados en los capitulos «Preámbulo», «Permanencia de F.O.» y «Escuela Obrera», cuyas intervenciones dieron lugar a que el compañero Virgilio Pierna, Secretario del Comité, hiciera una información verbal complemento de la Memoria escrita, y con datos concretos señaló diversas intervenciones del Comité en los capítulos mencionados y en otros.

Tambien se informó al Congreso del dictamen de la Comisión Administrativa en relación con la Escuela Obrera y del dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

El Congreso aprobó en su totalidad y unánimemente la gestión del Comité.

Tambien aprobó el Congreso por unanimidad, la totalidad de la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española después de contestar su Secretario, compañero Giménez Encísar, a varias observaciones y especialmente a una hecha por la delegación de Cenón.

Trato después el Congreso diferentes asuntos y tomó los siguientes acuerdos:

«Que el Comité del Grupo Departamental, se haga cargo nuevamente de la gestión de la Escuela Obrera» » «Que se faculta al representante en la permanencia de F.O. para atender las reclamaciones de cuantos compañeros se encuentren en regla en la cotización, informando después a la Sección a la que cada reclamante pertenezca, del resultado de las gestiones realizadas.»

Se procedió a continuación al nombramiento de los cargos del Comité y por unanimidad el Congreso reelegió a todos los compañeros que cesaban incluido al compañero Tesorero que insistió en su dimisión debido a su mal estado de salud, confiando el Congreso en su pronto y total restablecimiento. Los compañeros que forman el Comité son los siguientes: Presidente, Rafael Heras; Secretario, Virgilio Pierna; Tesorero, José Campos y vocales, Marcial Gutiérrez y Pascual Sangüesa.

Clausuró las tareas del Congreso el compañero Pascual Tomás con una importante intervención en la que examinó algunos de los aspectos tratados en relación con la Escuela Obrera y la juventud, y, principalmente, sobre el problema español, anunciando que más tarde consagraría un mayor tiempo al problema de España, como asi lo hizo causando excelente impresión sus manifestaciones.

Con motivo del Congreso se celebró una comida fraternal presidida por el compañero Pascual Tomás en la cual estuvieron presentes casi la totalidad de los delegados, los compañeros del Comité y muchos compañeros resultando un acto de gran fraternidad.

El día anterior a la celebración del Congreso, el compañero Pascual Tomás, en unión de los compañeros del Comité del Grupo, visitó al Secretario general de la Unión Departamental «Force Ouvrière» compañero L. Lafon con el que se encontraban otros directivos de la sindical hermana y nuestro excelente amigo Pierre Richou, Presidente de la Caja Departamental de los Seguros Sociales, con todos los cuales se mantuvieron animados cambios de impresiones sobre los problemas de mayor actualidad.

En suma, dos excelentes jornadas, de las cuales ha quedado un grato recuerdo a cuantos compañeros han participado en ellas.

ILLE-ET-VILAINE

El Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española ha sido reorganizado recientemente, estando en la actualidad integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Aureliano Ruiz; Secretario, Carlos Linares y Tesorero, Francisco Pallás.

HAUTE-VIENNE

El día 2 del pasado mes de febrero celebró asamblea general el Grupo Departamental de la U.G.T. de Haute-Vienne, en su domicilio social de Limoges.

Después de tratar un extenso Orden del Día, se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité para el ejercicio de 1958, habiendo quedado éste integrado por los siguientes compañeros: Presidente, León Riaza Domínguez, reelegido; Secretario, Manuel Suárez; Tesorero, Evaristo Sánchez, reelegido; vocol 1°. Antonio Zabaleta, reelegido y vocal 2°. Joaquín Brau.

La administración del BOLETIN ruega a los compañeros que aún no hayan liquidado el importe de la suscripción correspondiente a 1957, lo hagan a la mayor brevedad para facilitar la labor de la administración.

Los envíos de cantidades para la Tesorería de la U.G.T., de Solidaridad Democrática Española y de la Administración del BOLETIN, deben hacerse a nombre del compañero Miguel Calzada, 71, rue du Taur, « Compte Chèques Pastaux 1289-86 », Toulouse (Haute-Garonne).

Se recuerda a todos los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es utilizando los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y el compañero Calzada gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

HERAULT

En el pasado número de nuestro BOLETIN página 4 tercera columna párrafo quinto, dijimos: «El compañero López Cordón presentó un escrito...» en vez de decir: «El compañero Ignacio López...», que es quien presentó el escrito a que se alude. Queda subsanado el error de redacción.

CHARENTE MARITIME

La Sección de La Rochelle se ha reunido en asamblea general el día 5 de enero, en la que se trató un extenso Orden del Día en el que figuraban la gestión del Comité que fué aprobada asi como las cuentas. En el movimiento de afiliados se acordó dar de baja por moroso a Gerardo Corrella Blasco.

Se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, que ha quedado integrado por los compañeros siguientes: Presidente, Víctor Arias Gil; Secretario, Edelmiro Alvarez San Vicente, reelegido y Tesorero, Eloino Sánchez García.

MARRUECOS

Recientemente se ha reunido en asamblea general la Sección local de Port-Lyautey, trató diferentes asuntos de régimen interior sobre los que se tomaron los pertinentes acuerdos procediéndose después a la renovación reglamentaria del Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, José Capel; Secretario, Ramón Mundo; Tesorero, Salvador Martinez Zamora y vocal, Salvador Soriano.

TARN

La Sección local de Castres celebró asamblea el día 19 del pasado mes de enero, guardándose primeramente un minuto de silencio en memoria del excelente compañero José Vazquez, fallecido el día 3 de enero.

Seguidamente fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y a continuación el Comité informó de la gestión realizada dando tambien cuenta de la correspondencia recibida y despachada, siendo aprobada la gestión del Comité por unanimidad.

Se trataron después los diferentes asuntos que figuraban en el Orden del Día, tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada caso.

Por corresponder la renovación reglamentaria del Comité se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos para desempeñarlos los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Navarro; Secretario, Ignacio Fernández; Tesorero, Más Monserrat; vocal 1°. M. Sánchez del Pozo y vocal 2°. Servando Mateo.

VAR

La Sección local de la U.G.T. de Barjols celebró asamblea general extraordinaria en su local social el dia 9 del pasado mes de febrero presidiendo el compañero Antonio Caparrús y actuando de Secretario el compañero Elvino Martínez.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el Comité dió lectura de las circulares de la Comisión Ejecutiva, acordándose hacer cuanto dependa de la Sección por darlas cumplimiento y solicitar, respecto de una de ellas, unas claraciones de la Comisión Ejecutiva.

Se hizo despues una colecta a favor de los compañeros mineros perseguidos en España, y se recaudaron 1,500 francos cuyo detalle se dará en la Sección Suscripción Pro España.

La asamblea conoció una carta del Secretario interino del Comité del Grupo Departamental despues de cuya lectura se acordó que en previsión de que sea convocado Pleno del Grupo, fueran designados los delegados de la Sección a dicho Pleno y para ello fueron elegidos los compañeros Juan Luna y Elviro Martínez, efectivo y suplente, respectivamente.

Fué designado el compañero David Rivera, para visitar a un compañero que ha desempeñado cargo en el Comité de la Sección que ha dejado de cumplir los deberes del mismo, acordándose que el compañero Rivera informe al Comité de la Sección y a la próxima asamblea.

(Termina en la página 7)

NECROLOGICAS

El día 18 de febrero una crisis cardiaca arrebató la vida de nuestro querido compañero Manuel Malo Bonzo, a la edad de 63 años.

La noticia cruel de su inesperada desaparición, llenó de pena y dolor profundo a cuantos le conociamos. La bondad le caracterizó siempre como hombre de elevados sentimientos. Cuanto poseia lo ponía incondicionalmente al servicio de lo ideal socialista y ugétista. Su caro sueño era volver a Plasencia (Huesca), su tierra natal donde reside parte de su familia. Su entierro fué civil, se efectuó en el pueblo de Saint-Puy (Gers), donde residía en compañía de dos hijos, uno de ellos llegado hace poco tiempo de España.

Nuestras Secciones de Auch a las que no dejó de pertenecer el finado, fueron representadas por los compañeros Portilla y Buldú. Muy numerosa la asistencia de amigos que le acompañeron a su última morada, en la que deseamos descanse en paz nuestro inolvidable desaparecido.

Reciban su afligida familia, esposa, hijos, residentes en España y Francia, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

—o—

Nuestro compañero Julián Gómez Rodríguez, viejo militante de la Agrupación Socialista Madrileña y de la U.G.T., actualmente residente en la «Maison de Repos «Beau-Séjour», pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su querida esposa, Aurea de la Serna, que falleció el día 11 del pasado mes después de larga y penosa enfermedad.

El matrimonio llegó a dicha «Maison de Repos» de Hyères (Var), de Orléans, hace aproximadamente seis años, ya entonces, la salud de la finada era bastante precaria, no obstante tenian la esperanza de que el cambio de clima ejercería su acción benigna.

Nuestro compañero se ha desvivido en solícitos cuidados, sin separarse un momento de ella, por espacio de dicho tiempo, hasta el momento del triste desenlace.

La conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto ha sido civil, fué presidida por el esposo, se verificó el día 13, a las 2 de la tarda, acudiendo a la inhumación, los Comités de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. y aquellos que integran la Casa de Reposo «Beauséjour», muestra inequívoca del sentimiento que produjo el óbito de Aurea y demostración patente de simpatía y consuelo para el afligido compañero al que reiteramos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

—o—

En Santurce, donde vivía falleció víctima de un atropello de motocicleta el padre de nuestro querido compañero Alfonso Díaz que pertenece actualmente a nuestras organizaciones de Haute-Savoie.

El accidente ocurrió el día 15 de junio pasado falleciendo al día siguiente el compañero Díaz padre, Fué este un militante de los de recia solera que en el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya actuó incansablemente en cuantos cargos le fueron confiados.

Comenzó a tener una vida activa en nuestras organizaciones en 1917, corriendo parejas su actividad como militante sindical con la de militante del P.S.O.E.; fué nombrado Conserje de la Casa del Pueblo de Lejona pasando después a San Salvador del Valle en cuyo Sindicato Metalúrgico y Siderúrgico continuó su labor de siempre.

Cumplió tambien con su deber en nuestra guerra sufriendo las consecuencias de la represión después de finalizada aquella apesar de lo cual se mantuvo firme en sus ideas.

Cuando la huelga del 1°. de mayo de 1947, apesar de su avanzada edad fué detenido en compañía de su hijo, y cuando fué liberado continuó haciendo cuanto él podía por mantener firmes nuestras ideas.

Descanse en paz este excelente militante y reciban su hijo nuestro compañero Alfonso y toda la familia, nuestro más sentido pésame.

—o—

El día 7 del pasado diciembre ha fallecido a consecuencia de penosa enfermedad la compañera María Avilés, esposa de nuestro compañero Manuel Cobos Abascal, activo y destacado militante de nuestra Sección de Saint-Henri. El fallecimiento causó una gran impresión en cuantos conocen y tratan a la familia Cobos, por que esta mujer aun en plena juventud, gozaba, como toda la familia de gran simpatía y afecto en Saint-Henri por su conducta y la firmeza de sus ideales.

El entierro tuvo lugar el día 8 constituyendo una imponente manifestación de duelo, pues detrás del coche fúnebre que iba materialmente cubierto de coronas y flores seguian varios centenares de personas.

Presidieron el duelo los compañeros González, Hernández y Rodríguez, en representación de los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E., los Comités en pleno de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Saint-Henri, y MM. Pela y Riquier, en representación del Comité de la barriada,, y una gran multitud en la que figuraban todos nuestros compañeros de Saint-Henri, y otros muchos refugiados y amigos españoles y franceses.

Al dar tierra al cadáver, el compañero Benedicto Navarro, en representación de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Saint-Henri, expresó en cálidas palabras el sentimiento de todos por el fallecimiento de tan ejemplar compañera.

A las manifestaciones de pésame que han recibido el compañero Cobos y la familia, unimos nuestro sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

El día 3 de enero ha fallecido víctima de cruel enfermedad a los 50 años de edad el compañero José Vazquez nacido en Puebla de Guzmán (Huelva) donde desde su adolescensia formó parte de la Juventud Socialista, organizando la Sociedad de Zapateros, que era su oficio, y teniendo una gran actividad en defensa de la U.G.T. en toda la provincia.

Durante el bienio negro estuvo seis meses preso en Huelva y al estallar la guerra civil, con otros compañeros huyó a Portugal, donde eran detenidos todos los que defendian la República y entregados a Franco, pero Vazquez, gracias a la ayuda de un socialista portuguès pudo evitar ser detenido por la policía portuguesa y logró llegar a Francia.

Pasó en Francia lo que todos los refugiados y al llegar la liberación fué uno de los entusiastas organizadores de la U.G.T. y del P.S.O.E. Ha sido en Castres, lugar de su residencia, donde Vazquez ha estado actuando desde entonces de manera incansable habiendo desempeñado diferentes cargos en nuestras organizaciones, hasta que ha muerto.

Llevaba, 7 años de Secretario de la Sección de la U.G.T., con amplio espíritu de compañerismo, y afán de ser útil a nuestras ideas lo que le habia granjeado el cariño y la estimación de todos los compañeros y de la colonia española de Castres así como de nuestros amigos franceses.

Esta popularidad y simpatía de José Vazquez, quedó demostrada con motivo de su entierro que por voluntad expesa del finado fué civil, respondiendo así a la firmeza de sus convicciones, pues acudieron todos nuestros compañeros, con los Comités de las Secciones de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. al frente, así como representaciones de todas las Secciones del Departamento y los Comités en pleno de los Grupos Departamentales de la U.G.T. y del P.S.O.E.

Tambien asistieron gran número de compañeros de la C.N.T. y otros muchos compatriotas así como gran número de amigos franceses y representaciones de «Force Ouvrière» y de la S.F.I.O. cuya representación ostentaba el compañero Leon Rauzand. Por las CC. EE. de la U.G.T. y del P.S.O.E. estuvo presente el compañero Rodolfo Llopis.

En el cementerio pronunciaron cálidas frases de despedida y recuerdo, los compañeros Rouzard y Rodolfo Llopis, destacando la gran manifestación que había constituido el acompañamiento a la última morada de José Vazquez que fué ejemplo de militantes por la firmeza de sus convicciones y por su bondad y generosidad.

Descanse en paz tan queridos compañeros y reciba su familia y especialmente su fiel esposa que le ha atendido durante su cruel enfermedad con verdadera devoción, nuestro sentido pésame.

—o—

El día 19 de enero falleció en el Hospital de Béziers, a consecuencia de una grave enfermedad pulmonar, el compañero Francisco Sánchez Samper, natural de Cehegin (Murcia).

Tenía 51 años de edad era albañil de profesión habiendo sido en España un militante consecuente de nuestras organizaciones y durante la guerra un fiel cumplidor de sus deberes en los puestos que se le confiaron.

Refugiado en Francia en 1939, pasó por los campos de concentración y fué deportado por los nazis y despues de liberado se reunió en Béziers con su familia, y en cuanto nuestras organizaciones salieron a la luz del día en el exilio, se incorporó a nuestra Sección de Béziers y a la del P.S.O.E. siguiendo su conducta de lealtad y entusiasmo el cumplimiento del deber orgánicamente como siempre lo hizo.

Enfermo ya, en 1953 sufrió un accidente del trabajo y desde entonces su salud no fué mejor hasta que ha fallecido.

A su entierro que fué civil celebrado el día 21 de enero, asistieron multitud de amigos franceses y españoles, y nuestros compañeros en su totalidad, con los respectivos Comités, ostentando la representación de nuestras organizaciones Departamentales del Hérault, el compañero Ignacio López, Secretario de la Sección de Béziers, siendo cubierto el ferétro con una corona dedicada por suscripción por nuestros compañeros.

Descanse en paz el excelente compañero Francisco Sánchez Samper y reciban su esposa y sus hijos nuestro pésame más sentido.

—o—

A la edad de 78 años ha fallecido el día 17 del pasado mes de enero en Cambrils (Tarragona), el compañero Antonio Fabra Ribas, destacado militante socialista. Hombre de formación universitaria y gran conocedor de los problemas sociales, tuvo que expatriarse a raiz de los sucesos de Barcelona en 1909.

Residió en varios países, entre otros en Inglaterra, Irlanda, Alemania y Francia. En Alemania fué redactor del diario órgano de la Social Democracia y en Francia formó parte de la redacción de « L'Humanité », cuando era director el gran Jaurès.

Al regresar a España en 1919 fundó la revista «La Internacional», fué redactor del diario madrileño «El Sol», habiendo pertenecido a las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T., habiendo asistido a diversas reuniones internacionales, entre otras a las de la O.I.T.

Fué tambien corresponsal en España de la revista de la O.I.T. «Informaciones Sociales» y dedicó importante actividad al desarrollo del movimiento cooperatista.

Durante la República fué Diputado socialista por Albacete y desempeño varios puestos diplomáticos en el extranjero y terminada la guerra estuvo en varios países suramericanos dedicado al desarrollo del cooperatismo hasta que regresó a España en 1949.

Fabra Ribas había viajado mucho y algunos de estos viajes por los países latinoamericanos en compañía del primer Director de la Organización Internacional del Trabajo, Albert Thomas.

Fabra Ribas ha tenido una participación activa en la vida de la U.G.T., especialmente en el periodo, que fué Secretario général el compañero Largo Caballero con el que tuvo una gran amistad.

Descanse en paz y reciba su esposa doña María y toda la familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para aquellos compañeros nuestros que les pueda interesar los servicios de un Traductor jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y las direcciones de los cinco compañeros nuestros que tienen el título que son los siguientes:

TEODORO GOMEZ CORRAL, Traductor jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, n° 2, MEYREUIL (Bouches-du-Rhône).

MODESTO SOLSONA, Lector de Español del Lycée Nacional de Foix y Traductor jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, FOIX (Ariège).

CONRADO CORBALAN «Expert Traducteur» de Español del Tribunal Civil de Comercio y de Justicia de Paz de Carcassonne, 51, boulevard Barbès, CARCASSONNE (Aude).

AVELINO RUBIO, Interprète-Traducteur agréé près le Tribunal Civil. Quatran-47, Nord B 5°, CAEN (Calvados).

MANUEL GARCIA SANZ, Traducteur Assermenté, rue Saint-Pierre, SAINT-PAUL-DE-FENOUILLET (Pyrénées-Orientales).

El compañero Tesorero ruega a cuantos compañeros remiten cantidades que en el reverso del talón del giro escriban el destino del envío, pues llegan muchos giros sin explicaciones y, a veces, sin carta aclaratoria, lo que recarga el trabajo de Tesorería y obliga a nuevos gastos de franqueo para preguntar el destino del dinero recibido.

Se recuerda a los compañeros que todavía no hayan tomado la debida nota, que los envíos de cantidades desde Francia para pago de cuotas, suscripción Pro España, pago del BOLETIN, etc... debe hacerse por medio de MANDAT-CARTE DE VERSEMENT a nombre de

MIGUEL CALZADA
71, rue du Taur
Sac Postal n° 20
COMPTES CHEQUES POSTAUX 1289-86
TOULOUSE (Haute-Garonne)

Los impresos de Mandat-Carte de Versement son facilitados gratuitamente en todas las administraciones de Correos de Francia, como también por el compañero Miguel Calzada, quien los servirá a cuantos compañeros Tesoreros lo soliciten.

Esta forma de enviar las cantidades, además de ser más económica para los remitentes, facilita mucho las operaciones de Tesorería.

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesiten renovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal n° 20, Toulouse (Haute-Garonne).

INFORMACIONES INTERNACIONALES

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA O.R.I.T. — El Comité Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.) se ha reunido en Washington los días 13, 14 y 15 del pasado mes de enero.

Presidió la reunión el compañero Ignacio Sánchez Tellaeche, de Cuba y participaron en las deliberaciones los compañeros: Luis Alberto Monge, de Costa Rica, Secretario general; Claude Jodoin, del Canadá, Presidente del Canadá Labor Congreso; William F. Schnitzler, de los Estados Unidos de Norteamerica, Secretario-Tesorero de la F.A.T.-C.I.O.; O. A. Knight, Vicepresidente de la F.E.T.-C.I.O.; Paul K. Reed, de los Estados Unidos, representante internacional de la «United Mine Workers»; José Pérez González, de Cuba, del Comité Ejecutivo de la C.T.C.; Francisco Aguirre, de Cuba, miembro de la delegación de su país y del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L.; Frank L. Walcott, de Barbados; Leo Eliazer, de Surinam; Justino Sánchez Madariaga, de México (C.T.M.); Claudio González, de Costa Rica; Justiniano Espinosa, de Colombia; Ari Campista, del Brasil; Luis Alberto Colotuzzo, del Urugay, y los secretarios adjuntos Serafino Romualdi, Jim Bury y Arturo Jáuregui. Estaban presentes algunos otros compañeros cubanos: Prisciliano Falcón, secretario general de la F.N.T.A., Jesús Artigas, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Medicina, y Raúl Valdivia Pérez, secretario general adjunto de la F.N.T.A.; Bill Doherty, hijo, representante interamericano de la I.C.T.T.; Daniel Benedict, Michael Ross, de los Estados Unidos, y Fred Dowling, del Canadá. Los dos últimos eran sustitutos, respectivamente, de Schnitzler y de Jodoin. Por razones distintas no pudieron asistir a la reunión Bernardo Pérez Salinas, miembro del Ejecutivo de la O.R.I.T. y representante interamericano de la U.I.T.A.B., y Lorenzo Martínez Cavero, encargado de la Oficina en México de la Federación Internacional de Obreros del Transporte.

El orden del día preparado por el Secretario contenía numerosos puntos entre los cuales eran particularmente importantes los relativos a la preparación del IV Congreso de la O.R.I.T. y la fecha definitiva de su celebración, los presupuestos para 1958, la situación político-social en diversos países del Continente, las renuncias presentadas por el presidente, Ignacio González Tellechea, y el secretario adjunto-director de Organización y a programas de educación obrera y de formación sindical.

La dimisión del presidente no fue aceptada. El compañero González Tellechea continuará, pues, ejerciendo sus funciones de presidente de la O.R.I.T., la de Arturo Jáuregui, basada en sus deseos, expresados desde hace varios meses, de regresar a su país (Perú) para reintegrarse a su base sindical, fue considerada por el Ejecutivo, que decidió acceder a los deseos de Jáuregui. Los reunidos hicieron unánimemente el elogio del secretario adjunto dimisionario, de su personalidad sindical y del trabajo que ha venido desarrollando en un período ininterrumpido de 10 años, primero en la Confederación Interamericana de Trabajadores y posteriormente en la O.R.I.T. Se aceptó su decisión de separarse de la O.R.I.T. y se acordó extender un documento en el que se constaten sus méritos y su dedicación a la causa del movimiento sindical internacional libre, en premio a los cuales se le entregará un distinntivo en oro.

La discusión general sobre la situación político-social en diversos países del Continente terminó con la adopción de las cuatro declaraciones siguientes:

DECLARACION SOBRE LA SITUACION EN CUBA

«Históricamente el movimiento sindical libre y la O.R.I.T., en especial, se han abstenido de inmiscuirse en las contiendas políticas dentro de cualquier nación cuando la lucha ha sido llevada de una manera democrática sin la supresión de los derechos o la destrucción de vidas o de las libertades del pueblo.

«Por otra parte, siempre hemos dado nuestro apoyo vigoroso y efectivo al pueblo de cualquier país cuando se han puesto en peligro su libertad y sus derechos políticos y humanos.

«Cuba, en estos momentos, según reza el informe de la C.I.O.S.L., «es indudablemente una dictadura militar». Está pasando por una etapa turbulenta y difícil que requiera mucho tacto y diplomacia por parte de la C.T.C.

«Estamos muy preocupados por la preservación de la vida, libertad y democracia en Cuba, y por la supervivencia del movimiento sindical de ese país. Comprendemos los problemas que afronta nuestra afiliada la C.T.C. en estos momentos difíciles y por esa razón reafirmamos nuestra histórica pauta de oposición a toda forma de opresión y dictadura.

«Insistimos en que las próximas elecciones en Cuba, sean libres y llevadas bajo normas democráticas para que sus resultados sean la completa restauración de las libertades democráticas tan anheladas por el pueblo cubano».

DECLARACION SOBRE VENEZUELA

«La O.R.I.T. ha prestado permanente solidaridad a su afiliada la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.), durante los años que ésta se ha visto perseguida y hostilizada por el gobierno dictatorial de Pérez Jiménez.

«Con motivo del intento, de un sector de las fuerzas armadas, dirigido a derrocar ese gobierno, se han estado produciendo cambios en la situación política de Venezuela.

«La O.R.I.T. espera que esos cambios aproximen más y más al pueblo venezolano a la conquista de sus derechos vulnerados. Continuará su lucha por la liberación de los presos políticos el regreso de los exilados y la total restauración de las instituciones democráticas.

«Cuando esos objetivos hayan sido logrados, la O.R.I.T. continuará al lado de la C.T.V. y de sus dirigentes, para apoyar sus esfuerzos en pro de una pronta restauración de esa central obrera, que hasta el momento no ha podido funcionar debido a la brutal represión de que han sido objeto todos sus dirigentes.

«La O.R.I.T. llama nuevamente la atención de

Se póne en conocimiento de todos los compañeros que la suscripción Pro damnificados por las inundaciones de Valencia quedará cerrada definitivamente el día 31 del presente mes, por lo que se ruega seon enviadas las cantidades recaudadas antes de ésta fecha.

RHONE

La Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne, ha celebrado asamblea general ordinaria en su domicilio social el domingo 5 del pasado enero. Presidió el compañero Francisco Martínez y actuó de Secretario el compañero Francisco Sáez.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de la gestión que habia realizado desde la anterior asamblea y expuso la situación administrativa.

La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité incluidas las cuentas, y seguidamente acordó dar ingreso en la Sección al compañero José Solanas, procedente del Grupo Departamental de Vaucluse, admitir como nuevo ingreso a Manuel Zamora, Manuel Ortiz y Antonio Ortiz, estos dos últimos procedentes de España.

A continuación se trató una comunicación de la Sección local del P.S.O.E. invitando a participar en la organización de un acto público conmemorativo del fallecimiento del compañero Largo Caballero y cuyo acto se proyecta celebrar el presente mes de marzo y la asamblea por unanimidad acordó participar en la celebración de dicho acto facultando al Comité para que se ponga de acuerdo al efecto con el de la Sección del P.S.O.E.

Se conocieron después las Circulares números 8 y 9, la asamblea acordó darse por enterada de las mismas y hacer cuanto dependa de la Sección por cumplimentarlas y respecto a la nº. 9, se completó con el acuerdo de aumentar en 25 francos por mes y afiliado la cuota destinada a la Suscripción permanente Pro España y cuya cotización se liquidará trimestralmente.

La Sección nuevamente se ha reunido en asamblea general el día 2 de febrero bajo la presidencia del compañero F. Martínez. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior el Comité dió cuenta de su gestión en la que iba incluida la correspondencia y las cuentas. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada en su totalidad.

El compañero Delegado al Pleno del Grupo Departamental, dió cuenta de su gestión y manifestó que había dado a conocer al Grupo todo lo relacionado con la reunión que estaba organizado la Sección de Villeurbanne, para celebrar un acto de información el día 23 del presente mes, a las 10 de la mañana en la sala de conferencias del Palacio del Trabajo de Villeurbanne, ratificando asi la información que la Sección había hecho anteriormente al Comité del Grupo, para que éste hiciera todo cuanto de él dependiera para el mayor éxito de esta reunión de información.

Por su parte el compañero Secretario dió a conocer que se habia entrevistado con el Alcalde de Villeurbanne y Diputado del Rhône S.F.I.O. Etienne Gagmer y con las Federaciones S.F.I.O. y «Force Ouvrière» las cuales han prometido su asistencia.

La asamblea se dió por enterada de todo ello y felicitó al Comité por su laboriosidad después de lo cual se levantó la sesión.

• •

La Sección local de la U.G.T. de Lyon se reunió en asamblea general, en su domicilio social, instalado en los locales de «Force Ouvrière» el día 2 del pasado mes de febrero.

Después de leida el acta de la sesión anterior y ser aprobada, el Comité dió cuenta de variada correspondencia entre otra de las Circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva y tambien de la gestión realizada desde la anterior asamblea. Esta se dió por enterada de todo ello y aprobó la gestión del Comité excepto en lo referente a Tesorería y esto debido a no estar nombrada la Comisión revisora de cuentas por lo que éstas se dejaron para posterior asamblea.

Se tomaron después varios acuerdos entre ellos el de que cada afiliado contribuya, según sus posibilidades, a la suscripción pro damnificados por las inundaciones de Valencia.

Se procedió posteriormente a la renovación reglamentaria del Comité y fué propuesta la reelección de todos sus componentes pero el compañero Tesorero mostró su disconformidad a ello por lo que se procedió a la votación, presentándose varios nombres de comupañeros siendo elegidos por mayoría los siguientes: Urbano Daza, Presidente; José Arias, Secretario; Luis Mitjans, Tesorero; Pedro Martínez, Contador, Amador Masa vocal 1º. y Eustaquio Quiroga, vocal 2º.

Para formar la Comisión revisora de cuentas, fueron elegidos los compañeros: Isaac Fernández, Manuel Fernández y Juán Tomás.

los gobiernos democráticos del Hemisferio Occidental y de la Organización de Estados Americanos, sobre el peligro que constituye la existencia de regímenes que, como el de Venezuela, se desentienden de los compromisos surgidos de la Carta de Bogotá y de otros instrumentos jurídicos internacionales, cuyo respeto es la única garantía a la convivencia pacífica y al establecimiento de relaciones sanas entre los países. Las democracias del Hemisferio Occidental y la Organización de Estados Americanos, al ignorar este peligro, están permitiendo que se falsee todo el sistema jurídico interamericano y haciendo que nuestros pueblos pierdan la fe en el mismo».

DECLARACION SOBRE LOS ATAQUES AL MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE DEL URUGUAY Y DE OTROS PAISES

«La O.R.I.T. entiende que el movimiento sindical libre tiene importante papel en la defensa de las instituciones democráticas y en los esfuerzos que se realizan en cada país en favor del progreso económico, social y cultural de toda la nación.

«Comprendemos perfectamente el justo propósito de los sindicatos libres de influir en la marcha de la cosa pública, como el único camino para lograr que los hombres de gobierno sirvan los intereses generales del país, y no los de pequeños grupos privilegiados. Por eso se explica que el movimiento sindical en determinados momentos apoye el programa y la ideología de aquellos partidos que efectivamente se preocupan por el bienestar de la clase trabajadodra.

«Pero la O.R.I.T. no ha aceptado ni aceptará nunca que la organizaciñn sindical pierda su independencia frente a los partidos políticos y se convierta en un mero apéndice de éstos. Rechazamos todo intento de todo partido político, dirigido a sacrificar la independencia del movimiento sindical, necesaria para que éste pueda cumplir sus elevadas funciones.

«A la luz de esos principios, corresponde enviar un voto de solidaridad a la Confederación Sindical del Uruguay y sus dirigentes, ante los ataques de que han sido objeto por parte de fuerzas políticas que tratan de forzar a la C.S.U. a entenderse con los totalitarios comunistas. Han cumplido fielmente con la filosofía democrática que orienta a la O.R.I.T. y que no permite ninguna clase de entendimiento con grupos totalitarios, sean estos comunistas, fascistas, falangistas, o de las dictaduras criollas ».

REAFIRMACION DE LA OPOSICION A TODA DICTADURA

CONSIDERANDO: Que la O.R.I.T. por mandato de sus Estatutos y por numerosos acuerdos de sus Congresos, tiene la obligación de luchar por el establecimiento de instituciones democráticas donde no existen, y defenderlas en donde ya se han logrado establecer;

CONSIDERANDO: Que a la luz de esos principios, las organizaciones afiliadas a la O.R.I.T. tienen como deber fundamental oponerse a todo régimen de opresión;

La XII Reunión del Comité Ejecutivo de la O.R.I.T., celebrara en la ciudad de Washington, D. C., los días 13, 14 y 15 de enero de 1958.

Declara que no es compatible con los principios del sindicalismo libre y democrático ninguna actitud o declaración de sus organizaciones afiliadas que signifique apoyo a movimientos totalitarios o a regímenes dictatoriales.

OTRA DECLARACION

Respecto a las compañías americanas y canadienses que operan en América Latina el Ejecutivo adoptó esta resolución:

«El Comité Ejecutivo de la O.R.I.T. reunido en Washington del 13 el 15 de enero de 1958, pide a la F.A.T.-C.I.O. y a la U.M.W. de los Estados Unidos, y al C.L.C. de Canadá, que estudien los casos de cargos de prácticos anti-sociales hechos contra ciertas compañías estadounidenses y canadienses que operan en América Latina; y que se autorice a la F.A.T.-C.I.O., a la U.M.W. y al C.L.C., acercarse a dichas compañías y asociaciones patronales para señalarse los fines de la O.R.I.T. en América Latina y en el área del Caribe, y la necesidad que hay de organizar sindicatos libres sin sufrir las tácticas molestas de esas compañías».

OTRAS CUESTIONES

Como no fue posible resolver una larga serie de asuntos administrativos, entre otros los presupuestos para 1958, se designó una Subcomisión que tratará de todos esos problemas que se reuniera en México a mediados de febrero. Tal Subcomisión está integrada por el presidente y el secretario general de la O.R.I.T., William F. Schnitzler, Claude Jodoin, Paul K. Reed, O. A. Knight, Alfonso Sanchez Madariaga y Luis Alberto Colotuzzo.

El Comité Ejecutivo decidió retrasar la celebración del IV Congreso de la O.R.I.T. hasta octubre de 1958. Probablemente la Subcomisión mencionada puntualizará fecha exacta y demás detalles relacionados con el comicio.

LA SITUACION EN HAITI

Se envió al Dr. François Duvalier, presidente de Haití, un cable concebido en estos términos:

«El Comité Ejecutivo de la O.R.I.T., reunido en Washington, confirma el texto del telegrama enviado a V. E. por nuestro secretario general pidiendo la libertad de Nathaniel Mitchell y el establecimiento de garantías para el movimiento sindical libre. Confirmamos igualmente la carta enviada a V. E. por J. H. Oldenbroek, secretario general de la C.I.O.S.L., solicitando autorización para que una representación sindical internacional visite Haití. —Ignacio González Tebechea, presidente.—Luis A. Monge, secretario general».

• •

SUIZA. — Por virtud de acuerdo firmado entre obreros y patronos de la industria de la edificación, han conseguido los obreros un aumento de salario.

Desde enero de 1958, un peon albañil percibirá un sueldo mínimo de 315 francos franceses por hora. Mas de treinta y una pesetas hora

La organización patronal de la industria relojera suiza y la Federación de obreros metalúrgicos y relojeros, han firmado un acuerdo por virtud del cual se fija en 46 horas la jornada de trabajo semanal, desde el 1, de enero de 1958.

NORUEGA. — Trescientos mil obreros noruegos se benefician desde primeros de año de una reducción de la semana de trabajo que pasa de 48, a 45, horas, sin reducción de los salarios.

Los salarios de estos obreros han sido aumentados en un dos por ciento.

DINAMARCA. — Patronos y obreros de la industria metalúrgica, en número de 137,000, han firmado un convenio reduciendo a 47 horas la jornada de trabajo semanal sin disminución de los jornales.

REPUBLICA FEDERAL ALEMANA. — 441,000 trabajadores metalúrgicos de Baviera han conseguido a partir del 1° de febrero de 1958, mejorar sus jornales. El salario medio de un obrero metalúrgico es de 23 pesetas por hora.

Se ha establecido la jornada semanal de 42, horas en la industria siderúrgica, sin disminución de los salarios.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA

ITALIA. — La casa Olivetti de Italia ha decidido de acuerdo con los obreros establecer la semana de cinco días, de trabajo.

REPUBLICA «POPULAR» DE HUNGRIA. — «Napakarat» órgano de los sindicatos húngaros, bajo el régimen de dictadura comunista establecido por la violencia de Rusia en Hungría, en su edición del pasado mes de diciembre reconoce que los trabajadores húngaros han sido víctimas de reducciones injustificadas de salario y que se les ha obligado a realizar horas extraordinarias ilegales.

150 obreros de los talleres de construcciones metalúrgicas «Kovosvit» en Gezimovo Ustri, se han declarado en huelga el 7, de enero de 1958, reclamando aumento de salario.

La policia, igual que en España, ha intervenido brutalmente para aplastar la huelga. Han sido detenidos varios obreros, que la policia comunista acusa de provocadores de la huelga y de espias.

COREA. — «Se ha desbordado el entusiasmo en el Kyusha Septentrional», telegrafía Hisashi Kageyama, Presidente de la Unión General de Marítimos del Japón, a la sede central en Bruselas de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, después del acuerdo nipo-coreano de liberar mutuamente a los prisioneros que tenían en sus territorios.

El telegrama expresa «el sincero agradecimiento» en nombre de los 922 pescadores japoneses interesados y de sus familias tras del acuerdo «por el que la C.I.O.S.L. ha estado luchando durante años».

Desde 1954 la C.I.O.S.L. ha venido apelando a los Gobiernos interesados para que fueran puestos en libertad los prisioneros, pescadores japoneses detenidos en Corea por pescar en un paraje marítimo, fuera de una línea de pesca trazada por el Gobierno coreano, y los coreanos internados en el Japón por entrada ilegal y otras razones.

El Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. decidió en el mes de noviembre último someter el caso a la Comisión de las Naciones Unidas de Derechos del Hombre, con vistas a que el Secretario General utilizara sus buenos oficios en pro de la solución del problema.

Sobre esta base, la C.I.O.S.L. telegrafió luego un llamamiento a los Gobiernos japonés y coreano, para que se llegara a un arreglo. Se recibió respuesta del señor Chung W. Cho, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, asegurando a la C.I.O.S.L. que el más ferviente anhelo de su país era llegar a un arreglo.

Poco después —el 31 de diciembre de 1957— se firmó el acuerdo y J. H. Oldenbroek, Secretario General de la C.I.O.S.L., ha respondido ahora al referido ministro expresándole la profunda satisfacción y gratitud con que la C.I.O.S.L. ha acogido el acuerdo a que se llegó.

La C.I.O.S.L. ha enviado asimismo telegramas de felicitación al Comité de Coordinación de los Sindicatos de la C.I.O.S.L. en el Japón, a la Unión General de Marítimos de este país y a la Federación de Sindicatos Coreanos.

CHILE. — Recientemente se realizó en Santiago una reunión de los Sindicatos Eléctricos de Valparaíso y Santiago, la cual tuvo por objeto sentar las bases de la Confederación Eléctrica, que agruparía a todos los trabajadores de las compañías productoras y distribuidoras de electricidad.

El Sindicato Profesional de Cartonaje ha presentado notas a la Dirección Provincial y General del Trabajo, como así mismo al Ministerio del Trabajo, reclamando la falta de cumplimiento, por parte de los industriales, del último Convenio firmado, y está dando pasos para lograr una solución del caso, pues de lo contrario esta organización sindical se vería enfrentada a un conflicto colectivo de grandes repercusiones.